



SE RETIRA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN DE QUE SOLO EN EL SEGUNDO CUADRO PUEDEN EJERCER SU VENTA QUE REALIZAN ACTIVIDAD COMERCIAL



DIARIAMENTE SE INSPECCIONA EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD PARA RETIRAR SIN EXCEPCIÓN A TODOS LOS COMERCIANTES FORANEOS Y AMBULANTES QUE SE INSTALAN SIN PERMISO NI LICENCIA EN LAS PRINCIPALES CALLES O JARDINES DEL CENTRO DÁNDOLES OPORTUNIDAD DE REALIZAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL SEGUNDO CUADRO.



COMO CADA AÑO SE INSTALO EL TIANGUIS DE CUARESMA 2019, REALIZANDOLES EL COBRO CORRESPONDIENTE Y ASIGNANDO LOS LUGARES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO.



CONSTANTEMENTE SE INSPECCIONA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RETIRANDO A COMERCIANTES AMBULANTES Y SEMI-FIJOS QUE NO CUENTAN CON PERMISO NI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, Y A SI MISMO SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN DE QUE PASEN AL DEPARTAMENTO A SOLICITAR SU PERMISO PARA EJERCER SU VENTA.

**REPORTE MENSUAL
(MES DE ABRIL 2019).**



SE RECORRE HE INSPECCIONAN DIFERENTES TIANGUIS DE LA CIUDAD, LUNES DE LA CENTRAL CAMIONERA, MARTES EN COL. ARBOLEDAS MIERCOLES COL. FCO. GOYTIA SABADO MERCADO PONIENTE Y COL EMILIANO ZAPATA.



DIARIAMENTE SE REALIZA EL RECORRIDO DE INSPECCION EN EL SEGUNDO CUADRO Y PERIFERIA DE LA CIUDAD EN EL CUAL SE REGULA CONSTANTEMENTE.



SE REALIZA EL COBRO DE PLAZA DIARIAMENTE EN LAS AFUERAS DE INSTITUCIONES MEDICAS Y HOSPITALES DEL MUNICIPIO



SE RETIRA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN A VENDEDORES AMBULANTES A QUE PASEN AL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS A REALIZAR SU PAGO Y SACAR PERMISO PARA LA VENTA AMBULANTES.

REPORTE MENSUAL (MES DE ABRIL 2019).



EN CONSTANTE VIGILANCIA DIARIAMENTE EN PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, PARA EVITAR EL COMERCIO AMBULANTE Y SEMI-FIJO EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD.



SE CONTINUA CON LA RECAUDACION DIARIAMENTE DE TIANGUIS, USO DE SUELO, Y FIESTAS PATRONALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS, AUMENTANDO LA RECAUDACION SEMANAL.



SE ACUDIO A DIFERENTES ACTIVIDADES DE PARTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS A SI COMO FESTIVAL CULTURAL EN SU EDICION 2019 Y FERIA DEL NIÑO 2019. SE REGULO EL COMERCIO EN CADA EVENTO Y AL IGUAL SE ACUDIO COMO ESPECTADORES.



DIARIAMENTE SE INSPECCIONA EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD PARA RETIRAR SIN EXCEPCIÓN A TODOS LOS COMERCIANTES FORANES QUE SE INSTALAN SIN PERMISO NI LICENCIA EN LAS PRINCIPALES CALLES O JARDINES DEL CENTRO DÁNDOLES OPORTUNIDAD DE REALIZAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL SEGUNDO CUARO.



CONSTANTEMENTE SE INSPECCIONA, NOTIFICA Y RETIRA A COMERSIANTES QUE SE INSTALAN SIN PERMISO NI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN LAS AFUERAS DEL INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL DE LA CIUDAD.



SE RETIRA Y NOTIFICA A TUNEROS, FRESEOS Y COMERCIANTES QUE REALIZAN LA VENTA DE FRUTA DE TEMPORADA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD SIN NINGUN TIPO DE PERMISO NI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.



SE INSTARLO LA EXPO ARTESANAL DE OAXACA 2018, SE INSPECCIONO, SE MIDÍÓ Y ENTREGARON ESPACIOS EN EL HEMICICLO HIDALGO.



DIARIAMENTE SE REALIZA EL RECORRIDO DE INSPECCION EN EL SEGUNDO CUADRO Y PERIFERIA DE LA CIUDAD EN EL CUAL SE REGULA CONSTANTEMENTE.



INSPECCIONAMOS, Y NOTIFICAMOS DIARIAMENTE A COMERCIANTES AMBULANTES EN DIFERENTES CALLES Y AVENIDAS DEL CENTRO.



EN CONSTANTE INSPECCION EN LAS AFUERAS DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS COMERCIALES COMO AURRERA, CHEDRAUI Y SORIANA ETC. RETIRANDO Y NOTIFICANDO A COMERCIANTES QUE PERSISTEN INSTALARSE SIN PERMISO.



EN CONSTANTE INSPECCION EN LOS JARDINES DE LA CIUDAD, SE NOTIFICA Y RETIRA AMBULANTES, QUE NO CUENTAN CON LICENCIA NI PERMISO DE FUNCIONAMIENTO.



SE ACUDIO A REUNION CON COMERCIANTES SEMIFIJOS Y FERIEROS QUE REALIZAN EL COMERCIO EN FERIAS Y FIESTAS PATRONALES, PARA LA INSTALACION Y ACOMODO DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL TEMPLO SAN PEDRO Y SAN PABLO.



DIARIAMENTE SE NOTIFICA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN A VENDEDORES AMBULANTES QUE PASEN AL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS PARA QUE REALICEN SU PAGO O EN SU CASO SU PERMISO PARA EJERCER SU VENTA.



DIARIAMENTE SE NOTIFICA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN A VENDEDORES AMBULANTES QUE PASEN AL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS PARA QUE REALICEN SU PAGO O EN SU CASO SU PERMISO PARA EJERCER SU VENTA.



DIARIAMENTE SE INSPECCIONA EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD PARA RETIRAR SIN EXCEPCIÓN A TODOS LOS COMERCIANTES FORANES QUE SE INSTALAN SIN PERMISO NI LICENCIA EN LAS PRINCIPALES CALLES.

**REPORTE MENSUAL
(MES DE JUNIO 2019).**



DIARIAMENTE SE INSPECCIONA EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD PARA RETIRAR SIN EXCEPCIÓN A TODOS LOS COMERCIANTES FORANEOS Y AMBULANTES QUE SE INSTALAN SIN PERMISO NI LICENCIA EN LAS PRINCIPALES CALLES O JARDINES DEL CENTRO DÁNDOLES OPORTUNIDAD DE REALIZAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL SEGUNDO CUADRO.

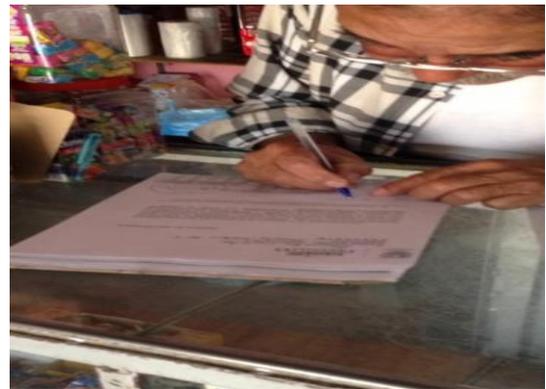
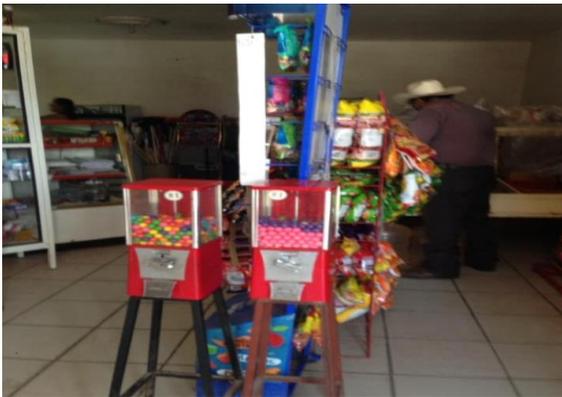


CONSTANTEMENTE SE INSPECCIONA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RETIRANDO A COMERCIANTES AMBULANTES Y SEMI-FIJOS QUE NO CUENTAN CON PERMISO NI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, Y A SI MISMO SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN DE QUE PASEN AL DEPARTAMENTO A SOLICITAR SU PERMISO PARA EJERCER SU VENTA.

**REPORTE MENSUAL
(MES DE JUNIO 2019).**



SE RECORRE HE INSPECCIONAN DIFERENTES TIANGUIS DE LA CIUDAD, LUNES DE LA CENTRAL CAMIONERA, MARTES EN COL. ARBOLEDAS MIERCOLES COL. FCO. GOYTIA SABADO MERCADO PONIENTE Y COL EMILIANO ZAPATA.



SE RETIRA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN A VENDEDORES AMBULANTES A QUE PASEN AL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS A REALIZAR SU PAGO Y SACAR PERMISO PARA LA VENTA AMBULANTES.

**REPORTE MENSUAL
(MES DE JUNIO 2019).**



DIARIAMENTE SE REALIZA EL RECORRIDO DE INSPECCION EN EL SEGUNDO CUADRO Y PERIFERIA DE LA CIUDAD EN EL CUAL SE REGULA CONSTANTEMENTE. AL IGUAL QUE EN LA COM: DE PLATEROS Y RIO FLORIDO.



SE VISITO A COMERSIANTES ESTABLECIDOS A INVITARLOS A QUE ACUDAN AL DEPARTAMENTO A QUE REGULARICEN SU NEGOCIO, AL IGUAL SE PROGRAMARON DIFERENTES REUNIONES CON COMERCIANTES ESTABLECIDOS Y DE LA COMUNIDAD DE PLATEROS PARA DAR A CONOCER PROCEDIMIENTOS DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE COMERCIO ESTABLECIDO 2019.